

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TAXIS  
CONVENCIONAL, COSTAMOVIL & SERVICIOS S.A.**

**LEGAZ Y DÍA DE CELEBRACIÓN:**

En la Ciudad de Salina, a los veintimil días del mes de Enero del año mil cuatro, a las 08:00 horas, en el local social de la compañía, ubicado en el Camino Salina, km 12 km Santiago, Barrio 9 de octubre No. 13 y calle "nra".

**ASISTENTES:**

Asistieron a la presente reunión los señores:

Augusto Cornejo Cifrián Claudio, Alvaro Núñez Jacobo Salomón, Alfonso Ordóñez Manuel Salomón, Alfonso Zambrano Jorge Gonzalo, Amaro Moreno María Cristina, Alfonso Anchandi Lourdes Isabel, Balbín Tijerero Pablo Alejandro, Basilio Fillegoroz Víctor José, Borja Reyes Carlos Alberto, Cabrera Solerano Luis Angel, De La Cruz Guadalupe Jimena Adriana, Bernabe Suárez Juanita Jennifer, De La Cruz Montejido Manuel, Cobella Vera Elías Ricardo, De La Cruz González Luis Ramón, De La Cruz Reyes Santiago, Gómez Salinas Leonardo Xavier, Pachano De La Cruz Washington Virgilio, De La Cruz Santiago Antonio Alejandro, De La Cruz Tijerero Felipe De Jesus, Espinosa Pihapel Walker Gerardo, González Díazela Mario Nicanor, González Guadalupe Edmundo, González Morales Oscar Alonso González Tijerero Miguel, José Cruz Leandro Alfonso, José Ortega Mariano, José Reyes Wilson Benito, Muñoz Eugenio Carlos Winson, Salinas Agustín Franklin Alfredo, Monroy Martínez Raúl Vicente, Monroy Luis José Alfonso, Muñoz González Plácido Andrés, Muñoz Rodríguez Vicente Juan, Nava Natividad Eduardo Orlando, Nieto Sabatero Ana Teresa, Nieto Salvetero Francisco Adrián, Pachano De La Cruz Ricardo Daniel, Pérez Pinchana Hugo Armando, Pérez Rosenthal Ernesto Manuel, Pérez Mendoza Saúl Javier, Pérez Prada Ariosto Señorino, Pérez Quintero Danny Alexander, Pérez Tomás Homero Vicente, Ríos Pérez Juan Roberto, Reyes Tidón Jenny Soledad, Rivera Mendoza Wilmer Aquilino, Rodríguez Camilo Douglas Efren, Rodríguez Del Pilar Gerardo Eleuterio, Rojas Guadalupe Gerardo, Sebastian Reyes Carlos Enrique, Sandoval Arriaga Luis Enrique, Santos Baquerizo Jorge, Santos Baquerizo Luis, Tijerero Del Pino Juan Santiago, Tijerero Víctor Santos Plácido, Tomás González Luis Antonio, Tomás Pinto Eduardo De La Cruz, Tomás Ramírez Elena Del Rocio, Tomás Guadalupe Juan Francisco, Tomás Rodríguez Jorge Farías, Villegas Reyes Antonio Javier, Villegas Francisco Palermo, Villanueva Byron Jonathan, Viquez Ayala Juan Paul, Vargas Iván Manuel, Zaldivar Puchate Roberto Walter, asesores de TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONAL, COSTAMOVIL & SERVICIOS S.A. Propietarios de MIL Cuatromil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

**CAPITAL SOCIAL:**

Como los concurrentes concuerdan representar la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocimiento y resolución del Informe de Comisión de la Compañía
2. Conocimiento y resolución del Informe de Gastos Generales
3. Conocimiento y revisión del balance, el Estado de Péndoles y Ganancias y demás correspondiente al ejercicio económico del 2013.

**DESEARROLLO DE LA SESIÓN:**

Presidió la sesión El Sr. Alvaro Núñez Jacobo Salomón, y el Sr. De La Cruz Reyes Santiago, secretario Ad-Hoc. Se dejó constancia de que la Secretaría formó la lista de asistentes pertinentes, de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañía.

A continuación el presidente de la sesión dispone que se proceda a conocer el PRIMER PUNTO del orden del día visto en conocimiento y resolución del informe de comisión de la compañía.

La secretaría procede a dar lectura al respectivo informe y presenta el documento correspondiente para el examen de la junta, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Acto seguido se procede a conocer el SEGUNDO PUNTO del orden del día, visto en conocimiento y resolución del informe de gastos generales de la compañía.

El Informe General detalló las actividades realizadas en el ejercicio económico del 2013, entregando un texto reducido para ser agregado al expediente de la junta General.

La junta General luego de las liberaciones respectivas aprueba el mencionado informe. Inmediatamente se conoce en TERCER PUNTO, que se refiere el conocimiento y resolución del balance, el estado de Péndoles y Ganancias y demás correspondiente al ejercicio económico del 2013 el mismo que fue entregado con anterioridad a los accionistas.

La junta General luego de algunas liberaciones aprueba por unanimidad al balance, el estado de péndoles y ganancias y demás, correspondiente al ejercicio económico del 2013.

**TERMINACION DE LA SESION.**

No habiendo otro asunto que tratar el presidente de la sesión la declaró terminada concediendo un receso de 30 minutos para la redacción del acta, hecho que fue leída a los concurrentes y es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmado para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 10h30 minutos.

Jacobo Salomón Alarcón Núñez  
PRESIDENTE

Santiago De La Cruz Reyes  
SECRETARIO AH. DOC